

## CORONAVIRUS 2020: SITUACIÓN DE ENFERMERÍA EN MÉXICO

### CORONAVIRUS 2020: THE NURSING SITUATION IN MEXICO

<sup>1</sup>Karen Yael Alcántara Ruiz

#### RESUMEN

#### PALABRAS CLAVE:

Enfermería;  
Infecciones por  
Coronavirus; Sistemas  
de Salud.

**Introducción:** actualmente, todos los gobiernos han implementado nuevas acciones conjuntas para la prevención y atención de las personas afectadas por la pandemia en sus respectivos sistemas de salud. La participación del profesional de enfermería ante esta emergencia sanitaria es fundamental por ser el grupo ocupacional más numeroso en el sector salud, por ello es importante analizar la situación educativa, laboral y actual de enfermería en México ante la llegada de la pandemia, proporcionando una perspectiva de valor para la disciplina como parte de la columna vertebral del sistema de salud mexicano. **Desarrollo:** los efectos que ha traído la pandemia de COVID-19 en México son graves, principalmente afectando al sistema de salud y visualizando su vulnerabilidad, como es el déficit del profesional de enfermería. La situación de Enfermería inicia desde su educación, teniendo una disparidad en la formación, generando diferencias en el cuidado proporcionado, repercutiendo en las condiciones laborales actuales, así como en el liderazgo del profesional. Siendo el Año Internacional del Personal de Enfermería y de Partería por la OMS, en conjunto con la campaña Nursing Now proporciona la oportunidad para reconocer y apoyar a la profesión de enfermería por su valor dentro de la atención de salud. **Conclusión:** parte del fortalecimiento del sistema de salud mexicano, es atender el déficit del personal de salud, principalmente el del profesional de enfermería a través de la creación, modificación e implementación de políticas públicas en salud enfocadas a la formación de talento humano.

#### ABSTRACT

#### KEYWORDS:

Nursing; coronavirus  
infections; healthcare  
systems.

**Introduction:** by now, all governments have implemented changes to their respective healthcare systems in order to curb the spread of the coronavirus and care for those who have been affected. Nursing professionals' participation in tackling this emergency is essential, as it is the largest group within the healthcare sector. Therefore, it is important to analyze the current educational and labor situation of nursing in Mexico now that the field has been faced with the pandemic, as this will shine light on the nursing profession as the backbone of the Mexican healthcare system. **Body.** the COVID-19 pandemic's effects on Mexico have been serious, primarily affecting the healthcare system and exposing its vulnerability, notably its lack of nursing professionals. The root of the problem lies in nursing education, where uneven training has led to disparities in the quality of care provided. This, in turn, has had repercussions on today's labor conditions as well as on professional leadership. In the context of its International Year of the Nurse and Midwife, the WHO has joined with the Nursing Now campaign to recognize and support the nursing profession for its value within the healthcare system. **Conclusion.** one necessary condition for a stronger Mexican healthcare system is to address the lack of healthcare personnel, especially nursing staff, by creating, modifying, and implementing public health policies which are focused on training human talent.

#### Para citar este documento:

Alcántara KY. Coronavirus 2020: situación de enfermería en México. Cuidarte. 2021; 10(19): 00-00.  
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2021.10.19.78046>

Recibido: 05/06/2020

Enviado a pares: 09/07/2020

Aceptado por pares: 02/10/2020

Aprobado: 17/11/2020

1. Licenciada en Enfermería. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

yael.vel@gmail.com



CuidArte "El Arte del Cuidado" por Universidad Nacional Autónoma de México se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Basada en una obra en <http://revistas.unam.mx/index.php/cuidarte/index>

ISSN: 2395-8979

## INTRODUCCIÓN

La llegada de un nuevo virus que ataca a los seres humanos siempre pone en alerta a todos los gobiernos del mundo, esto pasó con la llegada del coronavirus SARS-COV2 en China a finales del año 2019, también conocido como COVID-19, ocasionando la participación de las organizaciones internacionales de salud a través de recomendaciones para contener el brote, sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020 declaró la pandemia<sup>1</sup>.

Cabe mencionar que en parte de las recomendaciones, se encuentra el Reglamento Sanitario Internacional<sup>2</sup> (RSI) del 2005, cuya implementación fue en los 196 países miembros desde el 2007, con el objetivo de ayudar a la comunidad internacional a prevenir y dar respuestas a los riesgos graves para la salud pública que puedan cruzar fronteras y amenazar a la población mundial, como es el caso de COVID-19. Actualmente, todos los gobiernos han implementado nuevas acciones conjuntas con el RSI para la prevención y atención de las personas afectadas por la pandemia en sus respectivos sistemas de salud, priorizando los hospitales, los recursos materiales y el talento humano cuya participación es fundamental, principalmente el del profesional de enfermería que es el grupo ocupacional más numeroso en el sector salud con un 59%<sup>3</sup> de las profesiones sanitarias a nivel mundial y figurando en la lucha contra el COVID-19.

A lo anterior, la profesión de enfermería ha llamado la atención por su labor y se han brindado datos interesantes de su situación actual con el fin de reconocer su labor en la salud como pieza crucial para el cumplimiento de diversos objetivos. La profesión de enfermería a nivel mundial cuenta con casi 28 millones de integrantes, de los cuales el 38% de los profesionales tienen menos de 35 años y el 17% es de 55 años o más, siendo un reto con relación a la distribución etaria y ante la situación de lucha contra la pandemia debido a que es un grupo de riesgo, además se estima que 1 de cada 6 profesionales se jubilará en 10 años aproximadamente, contribuyendo a la escasez actual de profesionales que se estima es de 5.9 millones a nivel mundial. En la Región de las Américas se calcula tiene el 30% de profesionales, equivalente a unos 8.4 millones a nivel mundial, los cuales representan el 59% de fuerza laboral en el sector salud, siendo una gran diferencia con otras profesiones asociadas. No obstante, el 24% de los profesionales tienen 55 años o más, siendo más elevado el porcentaje del que se tiene a nivel mundial, desfavoreciendo los intentos de lucha contra el COVID-19 en esta región y puntualizando aún más la escasez de personal de salud<sup>4</sup>.

La llegada del SARS-CoV-2 ha contribuido a considerar la situación del profesional de enfermería a nivel mundial, así como de su formación teórica y su desempeño práctico, debido a que ofrece cuidados específicos de acuerdo a las circunstancias y es clave para alcanzar el objetivo internacional de una cobertura sanitaria universal, que es básicamente que toda persona tenga acceso y atención de los servicios sanitarios sin pasar escasez económica para pagarlos. Lamentablemente, con la crisis de salud y financiera mundial ha perjudicado los avances políticos en relación a la universalización de la salud, ya que para alcanzar este objetivo es necesario que cada país trabaje arduamente en materia de políticas públicas y sociales que ayuden a crear un sistema de salud sólido, un financiamiento de los servicios de salud, el acceso a medicamentos y tecnología esencial y contar con personal de salud capacitado<sup>5</sup>.

Mucho antes de la pandemia la OMS declaró al 2020 como el Año Internacional del Personal de Enfermería y de Partería, junto con asociados y la campaña de Nursing Now, con el objetivo de reconocer la labor de los profesionales en los sistemas de salud, la escasez a nivel mundial que existe de los profesionales y promover la inversión en el personal como pieza clave para garantizar la cobertura sanitaria universal para el 2030<sup>6,7</sup>. Hablar de la cobertura sanitaria universal es establecer la base para alcanzar las demás iniciativas mundiales en materia de salud, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es por esto, que considerando la situación mundial ante el COVID-19 y siendo año del profesional de enfermería es importante analizar la situación educativa, laboral y actual de enfermería en México ante la llegada de la pandemia, proporcionando una perspectiva de valor para la disciplina como parte de la columna vertebral del sistema de salud mexicano.

## DESARROLLO

Los efectos que ha traído la pandemia de COVID-19 en México son graves, desde una crisis económica con una caída del -6.5% del PIB, impacto en el mercado laboral por pérdidas de miles de empleos, poco turismo y comercio<sup>8</sup>, además de aumentar los casos de ansiedad y depresión en la sociedad<sup>9</sup> producido por el confinamiento establecido por el gobierno para evitar el aumento de los contagios.

Otra acción implementada por el gobierno nacional en el sistema de salud fue posponer cirugías y tratamiento no graves para tener suficientes recursos materiales y espacio dentro de los hospitales para la atención de las personas afectadas por el coronavirus, no obstante, se ha visto la crisis que tiene el sistema de salud a partir de la pandemia, que va desde la irregularidad en la compra de medicamentos, el abandono de hospitales y la nula apertura de empleos. Cassiani y colaboradores por su parte, dicen que la pandemia ha visualizado la vulnerabilidad en todos los sistemas de salud y el déficit de los profesionales de enfermería para combatir la situación actual y para ello, tendrían que contar con equipos de protección idóneos y suficientes, acciones de una formación continua, condiciones laborales dignas, formación de equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios y una voluntad política desde las instituciones de salud<sup>4</sup>.

El déficit del profesional de enfermería en México es un tema que se ha discutido como parte del análisis del sistema de salud y de los objetivos a alcanzar como es la cobertura universal de salud, tan solo en el 2016 la OMS estimó que México contaba con 2.88 enfermeras y enfermeros por cada mil habitantes<sup>10</sup>, y en el 2019 el Centro de Investigación en Política Pública estimó un aumento de .1% a la tasa, existiendo una gran brecha con otros países que invierten en salud como es el caso de Cuba que tiene una tasa de 8 enfermeros por cada mil habitantes. Por lo tanto, México sigue quedando estando lejos de los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que es de 8.811.

Con relación a los datos de enfermeras y enfermeros laborando en México antes de la pandemia era de 301,236 mil profesionales en el 2019, para el 2020 son 311,298 mil profesionales de salud laborando en todos los institutos de salud a nivel nacional, según el Sistema de Información Administrativa de Recursos Humanos en Enfermería (SIARHE)<sup>12</sup> consultado en el mes de septiembre del 2020. Actualmente, el sistema de salud mexicano cuenta con estos números para hacer frente a la pandemia, evidenciando una crisis por déficit de profesionales sanitarios ante la demanda de atención a pacientes infectados, poniendo en riesgo su integridad física y psicológica.

A pesar del aumento que hubo en la contratación del personal de enfermería, es importante considerar dos situaciones que influyeron para obtener esos números, el primero, fue la apertura de contratos para profesionales de enfermería en los distintos institutos de salud para aumentar la cantidad de personal ante la pandemia, y segundo, porque todo aquel personal en riesgo que estuviera activo laboralmente fue puesto en confinamiento obligatorio, ocasionando una disminución de la plantilla, haciendo posible aún más la apertura de lugares.

Sin duda, la participación del profesional de enfermería es primordial para combatir la pandemia a través de la atención de los pacientes afectados, la educación a los grupos en riesgo mitigando miedos, dudas y rumores que se han generado en torno a la propagación del virus, sus formas de contagio y sintomatología. Imaginar la inexistencia de su participación, hace que el escenario que estamos experimentando sea complicado de superar, por ello es importante reconocer lo que están haciendo los profesionales día con día e invertir en ellos, ya que son clave para la salud pública nacional e internacional.

A lo anterior, el informe Situación de la enfermería en el mundo 2020: invertir en educación, empleo y liderazgo de la OMS, junto con la campaña de Nursing Now en México, proporciona la oportunidad para reconocer y apoyar a la profesión de enfermería por su valor dentro de la atención de salud. Además, se reconoce como pieza fundamental para lograr las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relacionadas con educación, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, entre otras prioridades sanitarias, a partir de la formación teórica y práctica de los profesionales<sup>13</sup>.

En cuanto a la formación del profesional de enfermería es crucial invertir en su educación, es decir, en el personal docente, la infraestructura y en los estudiantes para que a través de la preparación teórica puedan cubrir las necesidades mundiales –como el coronavirus-, las demandas nacionales –desnutrición, muerte materna e infantil, enfermedades crónico degenerativas- con uso de tecnologías y nuevos modelos avanzados en la atención integral. El informe también estima que se deben generar al menos 6 millones de nuevos empleos de aquí al 2030, por varias razones, la primera de ellas es para combatir la inequidad que existe entre los países de ingresos bajos y medianos con los de primer mundo, para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y evitar la movilidad internacional de las enfermeras y enfermeros. Y, por último, fortalecer el liderazgo de los profesionales de enfermería para que tengan una función reconocida y de influencia para la formación de normas en el ámbito de la salud, así como la toma de decisiones que mejoren la eficacia de los sistemas de salud<sup>13</sup>.

Lo anterior, se enfoca en tres ejes cruciales de la disciplina de enfermería para cumplir varios objetivos mundiales. Pero la realidad de la profesión de enfermería en México conlleva una serie de acciones de alta complejidad, la cual, para mejorar la atención y respuesta del sistema de salud a través de las enfermeras y enfermeros, se requiere de una participación del gremio en el entorno de las políticas públicas y de los representantes del Estado.

Cuando se habla de educación en la profesión de enfermería, es cuestión de atender tres asuntos relevantes que están entrelazados, el primero de ellos es la legalidad de las escuelas de enfermería con el cumplimiento de los estándares de calidad en formación, ya que en México existe una disparidad en la formación de enfermería que resultando en una desvalorización de la profesión y afectando el objeto de estudio de la profesión: el cuidado. En los últimos años, la demanda educativa en enfermería se ha incrementado significativamente, lo cual se refleja en un desmedido aumento en la apertura de instituciones académicas. De acuerdo con Jiménez, en el 2012 existían aproximadamente 723 escuelas de enfermería en México, entre públicas y privadas, de las cuales 135 correspondían a nivel licenciatura y 588 a nivel medio superior, más del 50% son privadas, y sus programas educativos no se establecen dentro de los modelos de calidad establecidos por la SEP y la Secretaría de Salud (SSA)<sup>14</sup>.

La calidad educativa en enfermería es una meta en la que se sigue trabajando continuamente debido a la situación descrita, lamentablemente las políticas involucradas responden a las necesidades nacionales y sistema de salud en México, resultando en la disparidad de la formación y de que no haya una mayor cobertura de la acreditación de planes y programas de estudio como corresponda.

La Secretaría de Salud (SSA) a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud en junto con la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), han trabajado en el establecimiento de requisitos para la apertura y funcionamiento de instituciones dedicadas a la formación, capacitación y actualización de los recursos humanos en salud (públicas y privadas) para garantizar una formación integral de calidad de los profesionales de Enfermería en los distintos niveles de formación<sup>15</sup>. Para ello, se generó el Catálogo de Criterios Esenciales para Evaluar Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas en Enfermería en el 2019, el cual tiene 8 criterios, su puntaje y ponderación<sup>16</sup>. (Figura 1).

CRITERIOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
1. Campo disciplinar	23	INDISPENSABLE
2. Perfil de egreso	3	NECESARIO
3. Perfil de ingreso	4	NECESARIO
4. Perfil del docente	14	INDISPENSABLE
5. Estructura curricular y programas de estudio	26	INDISPENSABLE
6. Campo clínico y organización académico administrativa	13	INDISPENSABLE
7. Normas de evaluación	13	NECESARIO
8. Infraestructura y equipamiento del plantel	17	INDISPENSABLE
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>DICTAMEN: FAVORABLE</b>

Figura 1. Criterios Esenciales.

Fuente: Criterios esenciales para evaluar planes y programas de estudio de las Licenciaturas en Enfermería. 2019

El documento anterior, ha ayudado a mejorar la situación de la calidad educativa en la disciplina en todos los niveles, ya que permite un seguimiento de apertura de las instituciones educativas contemplando la calidad en la formación de futuros profesionales de enfermería con el establecimiento de criterios específicos como campo disciplinar, el perfil del docente, la estructura curricular y programas de estudio, entre otros. Sin embargo, no resuelve aun la disparidad en la formación y el mejoramiento de los planes y programas de estudio relacionados a la bioseguridad y emergencias sanitarias mundiales, hablando en un contexto actual.

En cuanto a la disparidad de formación, el texto se refiere a los niveles educativos que están por debajo de la licenciatura, siendo auxiliar y técnico. A nivel nacional, según el SIARHE hasta el 15 de septiembre de 2020, se tienen 291,464 profesionales de enfermería laborando activamente, de los cuales el nivel predominante es el técnico con 110,698 cuya formación es de 3 años, le sigue el nivel licenciatura en Enfermería con 97,096 y licenciatura en Enfermería y Obstetricia con 20,214 cuya duración de ambos es de 4 años<sup>17</sup>. Lo que conlleva que el conocimiento teórico y práctico obtenido sea diferente, resultando en un cuidado carente por la falta de unificación de conocimientos, desigualdad formativa que representa un problema importante ya que los padecimientos presentes, los estilos de vida, la globalización y los escenarios socio-económicos y culturales.

Existe la necesidad de contar con profesionales de la salud que cumplan un perfil de competencias profesionales definido, en otras palabras, el contexto actual requiere de una enfermería profesional y profesionistas, que tengan como base un aprendizaje formativo, que les proporcione cualidades como: liderazgo, métodos de aprendizaje basados en la investigación, análisis y la síntesis, no en la memorización, cultura del cuestionamiento crítico y llevar a cabo roles avanzados de la enfermería<sup>18</sup>.

Esto nos lleva al tercer aspecto, que son los planes y programas de estudio de la profesión de Enfermería, los cuales carecen de temas importantes como el de la Salud Internacional o Global, Emergencias Sanitarias, bioseguridad, entre otros, cuya relevancia es significativa para las competencias del profesional en su labor diaria, pero sobre todo en momentos como los que se están viviendo con el COVID-19.

Cabe mencionar que las acreditaciones de los planes y programas de estudio son de manera voluntaria por los directivos de cada institución, es decir, no hay un organismo que obligue a las escuelas que acrediten su plan o programa, con el objetivo de garantizar la calidad en la formación educativa de los profesionales de salud, en este caso de Enfermería. Esta situación trae consigo una disparidad en el conocimiento, por ejemplo, temas como Salud Internacional o Global, bioseguridad, atención pre hospitalaria y emergencias sanitarias, siendo un enriquecimiento al conocimiento teórico y práctico de los profesionales.

Es por esto, que cuando llegó el COVID-19 los profesionales de salud, entre ellos Enfermería, se vieron desorientados en las acciones a realizar, generando confusión y angustia por su propia salud y la nueva dinámica dentro de los servicios de salud. Se puede decir que, a consecuencia de esta falta de conocimiento relacionado a las pandemias y acciones internacionales, se crea una barrera en la comunicación con la sociedad, en este caso específicamente con los pacientes y familiares, cuyo sentir también es de angustia y hace que la carencia de comunicación entre el enfermero-paciente-familiar se torne conflictiva, generando emociones negativas que puede culminar en violencia.

El Sistema de Vigilancia de Ataques a la Atención a la Salud de la OMS registro 1,005 ataques al personal de atención sanitaria en un periodo de un año (2019-2020), ante esta situación a nivel mundial, en el 37% de los países se ha informado sobre medidas para la prevención de ataques hacia los trabajadores de salud<sup>4</sup>. México es uno de los países que ha sufrido violencia hacia las enfermeras y enfermeros, como lo informa una nota de opinión en un periódico nacional por parte de la Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, UNAM, la Maestra Rosa A. Zárate Grajales, donde menciona que la violencia que han recibido los profesionales de salud es desde traer puesto el uniforme institucional y ser agredidos verbalmente y sufrir de acciones como arrojar cloro por temor al contagio, violencia física como golpes perjudicando el traslado hacia sus áreas de trabajo y en ocasiones ha llegado hasta la muerte de algunos profesionales<sup>19</sup>.

La coincidencia de la pandemia y del Año Internacional del Personal de Enfermería y de Partería, se puede utilizar para resaltar la importancia de la profesión, no sólo por su participación activa en la tragedia, sino por su valor dentro de la sociedad y del propio sistema de salud. Asimismo, la campaña política internacional de Nursing Now<sup>20</sup> puede traer grandes oportunidades para los profesionales de enfermería en México a partir de dar cumplimiento de los ejes estratégicos planteados en la campaña nacional: difusión masiva, fortalecimiento del liderazgo, implementación de enfermería de práctica avanzada en el primer nivel de atención y el planteamiento de recursos humanos de enfermería.

## CONCLUSIÓN

Sin duda alguna, la pandemia del coronavirus ha forzado a que se tome importancia de los sistemas de salud a nivel mundial y con ello, a los diversos acuerdos internacionales en pro de la salud y bienestar de los seres humanos. Tan solo en México se ha visualizado la vulnerabilidad del sistema de salud y lo mucho que se tiene que trabajar en él para atender a toda la población y garantizar una cobertura sanitaria universal, así como estar preparados en todos los aspectos ante otra emergencia sanitaria como la que se está viviendo.

Parte del fortalecimiento del sistema de salud mexicano, es atender el déficit del personal de salud, principalmente el del profesional de enfermería a través de la creación, modificación e implementación de políticas públicas en salud enfocadas a la formación de talento humano. La profesión de Enfermería es parte primordial del sistema de salud, clave para dar respuesta a cualquier emergencia sanitaria y vía para lograr los desafíos en salud como es la cobertura de salud universal que se busca desde varios años a nivel internacional, y específicamente en México desde el año 2000.

El Año Internacional del Personal de Enfermería y de Partería y la campaña de Nursing Now nos ha dado la oportunidad de analizar la situación de la profesión a nivel mundial y nacional, reformulando los objetivos y haciendo énfasis en la necesidad de invertir en el profesional de enfermería, dentro y fuera del sistema de salud público y privado, desde el ámbito laboral, educativo y del liderazgo en todos los niveles de atención.

Este año sea reconocido la labor de enfermería, pero aún queda mucho que recorrer para garantizar el crecimiento esperado de la profesión; es necesario cada enfermera y enfermero mexicano haga consciencia de su importancia dentro de la sociedad y comience a forjar los cimientos educativos con la finalidad de aprovechar al máximo su conocimiento teórico y potencial práctico, asimismo organizarse para exigir al gobierno mejores condiciones laborales a partir de la participación en la aplicación de nuevas políticas relacionadas al empleo como es la práctica, productividad, regulación y la retención de la fuerza laboral.

## REFERENCIAS

1. Organización Mundial de la Salud. Alocución de apertura del Directos General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020. [Internet] Ginebra: OMS; 2020 [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/33c77Me>.
2. Organización Mundial de la Salud. Reglamento Sanitario Internacional (2005). [Internet] Ginebra: OMS; 2016. [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/2AJT0Ud>.
3. Organización Mundial de la Salud. Situación de la Enfermería en el Mundo 2020: Invertir en educación, empleo y liderazgo. [Internet]. Ginebra: OMS; 2020. [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/2WJuWZX>.
4. Cassiani SHB, Munar Jimenez EF, Umpiérrez Ferreira A, Peduzzi M, Leija Hernández C. La situación de la enfermería en el mundo y la Región de las Américas en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Rev Panam Salud Publica*. [Internet] 2020 [consultado mayo 2020]; 44:e64. Disponible en: <https://bit.ly/2LJh7Ex>.
5. Organización Mundial de la Salud. ¿Qué es la cobertura sanitaria univesal?. [Internet] Ginebra: OMS. [consultado septiembre 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/3mdgR1M>.
6. Organización Mundial de la Salud. Año del personal de Enfermería y de Partería. [Internet] Ginebra: OMS; 2020. [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/2zKk3Ox>.
7. Organización de las Naciones Unidas. Noticias ONU: El 2020 será el Año Internacional del Personal de Enfermería y Partería. [Internet]; 2019. [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/2TdiMqb>.
8. Instituto de Investigaciones Sociales. Resonancias. México: efecto del COVID-19 en el mercado del trabajo. [Internet] México: UNAM; 2020 [consultado agosto 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/32tWx4g>.
9. Cultura UNAM. Corriente Alterna. Depresión y Ansiedad: La salud mental ante la pandemia de COVID-19. [Internet] México: UNAM; 2020 [consultado en agosto 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/2RwQS73>.
10. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de Cooperación México. [Internet]. México:2018 [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/3bLDe81>.
11. Centro de Investigación en Política Pública. Enfermeras: tan importantes y olvidadas. [Internet] México: IMCO; 2019 [consultado en agosto 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/32tJdN8>.
12. SIARHE. Sistema de información Administrativa de Recursos Humanos en Enfermería. Recursos. Registro nacional de datos por plazas ocupadas México. [Internet]. México:2020 [consultado septiembre 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/36jeGC3>.
13. Organización Mundial de la Salud. Situación de la Enfermería en el Mundo 2020: Invertir en educación, empleo y liderazgo. [Internet]. Ginebra: OMS; 2020. [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/2WJuWZX>.
14. Jiménez SJ. Formación de recursos humanos en enfermería. En: Secretaría de Salud. La calidad de la atención a la salud en México a través de sus instituciones 12 años de experiencia. México: Secretaria de Salud, 2012. p. 191-198 [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/3mowQtR>.
15. Organización Panamericana de la Salud. Plan de acción sobre recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud [Internet]. 56° Consejo Directivo, 70ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, del 23 al 27 de septiembre de 2018, Washington, DC. Washington, DC: OPS; 2018 (documento CD56/10) [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/3ekkRbU>.
16. Criterios esenciales para evaluar planes y programas de estudio de las Licenciaturas en Enfermería. Acuerdo COEVA 001/LXXII/2020. [Recurso electrónico] México: Secretaría de Salud, Dirección General de Calidad y Educación en Salud. [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/2ZFOPtu>.
17. SIARHE. Sistema de información Administrativa de Recursos Humanos en Enfermería. Recursos. Registro nacional de datos por nivel académico México. [Internet]. México:2020 [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/2X2eiF3>.

18. Frenk J, Chen L, Bhutta Z, Cohen J, Crisp N, Evans T, Fineberg H, et al. Profesionales de la salud para el nuevo siglo: transformando la educación para fortalecer los sistemas de salud en un mundo interdependiente. *Educación médica*. [internet] 2015 [consultado mayo 2020]; 16(1): 9-16. Disponible en: <https://bit.ly/2M3Js8R>
19. Zárate G. Enfermeras, el trabajo más fuerte; el eslabón más débil. [internet]. *El Universal*. México. 2020 [consultado mayo 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/2B2LN1r>.
20. Comisión Permanente de Enfermería. Programa Nacional de Enfermería. *Nursing Now México*. [Internet]. México: SA; 2018 [consultado mayo 2020] Disponible en: <https://bit.ly/3g8tCY8>.